

ACTA N° 04-2017-CCI-MDCH DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Siendo las 14:10 horas del día 28 de junio de 2017, en la oficina de la Gerencia Municipal, de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, sito en la Av. Nicolás Ayllón N° 856 - Chaclacayo, se reunieron los miembros titulares del Comité de Control Interno designado con Resolución de Alcaldía N° 072-2016/MDCH, modificada por Resolución de Alcaldía N° 045-2017/MDCH, la misma que estuvo presidida por el Gerente Municipal, el Sr. José Carlos Tipiana Ramírez, actuando como Secretaria Técnica, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, la Srta. Roxana Melissa Asparrin Ayme, y estando presente en la reunión como invitados el Sr. Javier Alan Vial Portocarrero, Subgerente de Recursos Humanos y el Sr. Ítalo Junior Loarte Lastra, Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Luego del registro de la asistencia de los miembros titulares, y verificado el quorum para la instalación y funcionamiento de la sesión, el Presidente del Comité, el Sr. José Carlos Tipiana Ramírez, da por iniciada la Sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo de la fecha.

AGENDA

Aprobación de modificación del cronograma del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la MDCH

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Gerente Municipal en su calidad de Presidente del Comité informa que con Memorando N° 012-2017-CCI-GM-MDC, se remite a la Secretaria Técnica del CCI la información de las diferentes unidades orgánicas en referencia a la conformación de sus respectivos equipos de Trabajo Operativo requiriéndose que en coordinación con las Subgerencias de Recursos Humanos y de Comunicaciones e Imagen Institucional, se elabore el nuevo cronograma de las charlas y talleres para la ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de esta entidad.

En merito a ello, con Informe N° 001-2017-CCI-GPP/MDCH de fecha 23 de junio de 2017, la Secretaria Técnica del CCI, remite la modificación y nuevo cronograma de charlas y talleres, elaborado en coordinación con la Subgerencia de Recursos Humanos.

Luego de una breve exposición de la Srta. Roxana Melissa Asparrin Ayme, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, actuando en calidad de Secretaria Técnica del CCI, sobre el nuevo cronograma de charlas y talleres del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la MDCH, y del debate entre los miembros del Comité de Control Interno sobre este, el Presidente somete a votación la aprobación del mismo.

ACUERDOS

A continuación, los miembros titulares del Comité de Control Interno determinaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

1. Aprobar el nuevo cronograma de charlas y talleres del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el mismo que deberá ser ejecutado por la Subgerencia de Recursos Humanos en coordinación con la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional para la debida difusión del mismo.

Siendo las 09:50 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión, suscribiendo los concurrentes la presente Acta en señal de conformidad.



José Carlos Tipiana Ramírez
Presidente del Comité de Control Interno



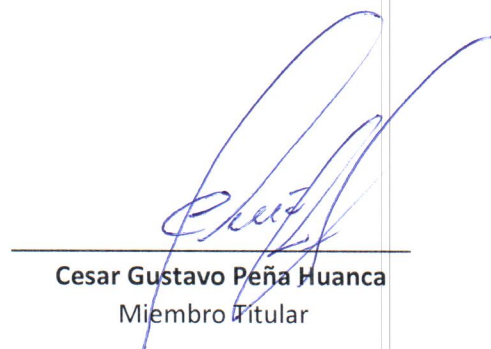
Roxana Melissa Asparrin Ayme
Secretaria Técnica



Luis Enrique Chuquitucto Guisvert
Miembro Titular



Germán Caracuzma Vicente
Miembro Titular



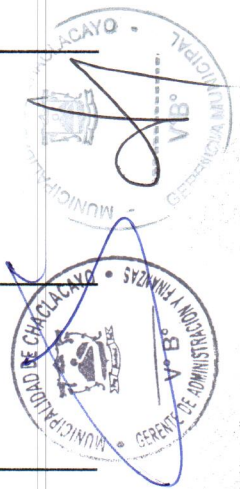
Cesar Gustavo Peña Huanca
Miembro Titular

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CONTROL INTERNO

ENTIDAD MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO

ALCANCE TODAS LAS UNIDADES ORGANICAS

N°	Acciones de capacitación-temáticas	Objetivo	Indicador	Participantes	Cantidad de Participantes	AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE				Costo por participantes (soles)	Inversión Total por Capacitación (soles)
						1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Charla de sensibilización del Comité Interno	Obtener conocimientos específicos respecto al concepto, beneficios e importancia del Control Interno así como su vinculación con el modelo de Gestión para Resultados, a la que refiere la Política de la Gestión Pública	Mas del 50 % obtuvo una nota mínima de 18 (donde la nota máxima es 20)	Titular	1													S/. 5.00	215.00
				Alta dirección	1														
				Comité de Control Interno	10														
				Equipo de Trabajo operativo y Evaluador, de ser el caso.	31														
2	Taller "Implementación del sistema de Control Interno"	Obtener Conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación del sistema de control interno	Mas del 50 % obtuvo una nota mínima de 18 (donde la nota máxima es 20)	Equipo de Trabajo operativo y Evaluador, de ser el caso.														S/. 3.00	198.00
					33														
3	Taller "Implementación de la gestión por procesos"	Obtener Conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación de la gestión por procesos	Mas del 50 % obtuvo una nota mínima de 18 (donde la nota máxima es 20)	Equipo de Trabajo operativo y Evaluador, de ser el caso.														S/. 3.00	99.00
					33														
4	Taller "Implementación de la gestión de riesgos"	Obtener conocimiento y desarrollar habilidades para la implementación de la gestión de riesgo	Mas del 50 % obtuvo una nota mínima de 18 (donde la nota máxima es 20)	Equipo de Trabajo operativo y Evaluador, de ser el caso.														S/. 3.00	6.00
				Gerencia Municipal.	2														
				Órgano de Control Institucional:	2														
				Procuraduría Municipal	2														
				Gerencia de Asesoría Jurídica.	2														
				Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	2														
				Subgerencia de Cooperación Técnica Nacional e Internacional	2														
				Secretaría General.	2														
				Subgerencia de Gestión Documentaria y Archivo Central.	2														
				Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional	2														
				Subgerencia de Tecnología de la Información	2														
				Gerencia de Administración y Finanzas	2														
				Subgerencia de Logística y Control Patrimonial	2														
				Subgerencia de Contabilidad	2														
				Subgerencia de Tesorería	2														



[illegible]